

Objetivo

Promover, desarrollar y garantizar la mejora continua en materia ambiental en Camino Real Hoteles, así como la protección de la biodiversidad.

Alcance

Aplica a todas las empresas de Camino Real Hoteles (Hoteles y Centro de Soporte).

Política

En Camino Real Hoteles se tiene la responsabilidad de promover, desarrollar y garantizar la mejora continua en materia ambiental. Es por eso que el área de Mantenimiento se ha comprometido en ir implementando en forma paulatina acciones que ayuden a minimizar el impacto ambiental que puedan generar los hoteles.

Principios:

- Prevenir de manera continua las diferentes formas de contaminación al agua, aire y suelo en cualquiera de nuestras actividades.
- Cumplir con las normas establecidas, según el estado y la entidad correspondiente.
- Desarrollar los planes y programas de ahorro de energía, gas y agua, de acuerdo a la operación del hotel.
- Realizar campañas de reciclaje de materiales e insumos, así como programas de ahorro de energía, y agua donde se involucre a los colaboradores y huéspedes.
- Realizar un correcto mantenimiento a los equipos para detectar en forma oportuna cualquier avería que pudiera significar pérdida de eficiencia energética, o aumento en el consumo de electricidad, agua o gas.
- Reducir la generación de residuos sólidos, emisiones, ruidos y aguas residuales, y así como minimizar los contaminantes que pudieran generarse en el ambiente.
- Promover el uso de tecnología limpia, que ayuden a reducir el impacto ambiental.
- Consumo y control de sustancias químicas (productos químicos de limpieza, contaminantes del aire y fertilizantes/plaguicidas).
- Promover la participación de los colaboradores en campañas o programas de medio ambiente que apliquen en su comunidad.

Parte integral de la Política General en Materia ambiental son:

1. Reducción y buen manejo de residuos sólidos:
 - a) En CRH se promueve que se cuente con un Plan de Manejo de Residuos Sólidos con el fin de minimizar el volumen de estos, siguiendo los criterios y disposiciones ambientales vigentes y aplicables según el estado y la entidad que corresponda.
 - b) Se realiza la separación de basura orgánica e inorgánica. Así mismo se separa la basura inorgánica aprovechable susceptible a procesos de reciclado o reutilización como son cartón, papel, vidrio, plástico, etc.
 - c) Se realizan programas de reutilización de hojas, así como procurar reducir su consumo.
2. Uso eficiente de energía eléctrica.
 - a) Cada hotel debe contar con un Programa o Plan de Ahorro de Energía conforme a su operación.
 - b) Concientizar a los colaboradores del uso eficiente de la energía eléctrica, reduciendo así el consumo en las diferentes áreas.
 - c) Se procura el uso de equipos y suministros que ayuden a la optimización de la eficiencia energética (equipos de bajo consumo, luminarias ahorradoras, entre otras).
3. Ahorro de agua y control de descargas.
 - a) Los hoteles contarán con un Plan de Ahorro de Agua conforme a su operación.
 - b) En el caso de los hoteles que cuentan con planta de tratamiento de agua, se le dará el uso adecuado para su reutilización.
 - c) Se asegurará el cumplimiento de la legislación vigente de acuerdo al estado o entidad, en el aprovechamiento del agua y la calidad de las descargas residuales para así proteger la biodiversidad existente en las localidades en las que operan los hoteles.
 - d) Se instalarán equipos y/o suministros que ayuden a tener un menor consumo del agua.
 - e) Se promoverán programas de ahorro de agua involucrando a colaboradores y huéspedes.
4. Control de emisiones a la atmosfera.
 - a) Se deberá contar con un plan anual de mantenimiento a los equipos para asegurar su óptimo funcionamiento y disminuir los contaminantes que pudiera generar.
 - b) Se realizarán el monitoreo de los equipos para certificar que la emisión de CO² se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la normatividad del estado o entidad correspondientes.
 - c) Se buscará tomar acciones para disminuir las emisiones de contaminantes al medio ambiente.
5. Comunicación.
 - a) Mantener informado al Comité Directivo del hotel sobre los riesgos y oportunidades que se presentan en materia ambiental.
 - b) Informar a los colaboradores sobre las campañas de reciclaje, ahorro de consumo de energía eléctrica y agua, y motivarlos para participar en ellas.
 - c) Mantener informados a huéspedes sobre cómo pueden apoyar para el ahorro del consumo de agua y energía.